

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PSETAS AL MES
En Prov. 6 trimestres. Ultramar y Est. 12

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PSETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
de Imprenta, Príncipe, 27.

ANO XXXIV NUM 9056

MADRID DOMINGO 7 DE ENERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 123

BUENOS VINOS AVANSOS GÁRMEN 10. LOS DOS FRANCOS

Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 29.

VIASPORTES Y COMISIONES. SERVICIO especial para el extranjero. Teñidos, 14.

VERADEROS GRANOS DE SALVAD

del Dr. Franck, Asesor, Despartamento, París, 14. Estreñimiento, Jaqueca, Migrañas, Vértigo, etc. En botellas de 1 y 2 litros. A. COLLET y la Compañía. A. ROUVIERE, 14, rue de Valenciennes, PARIS, 14. LEROY, 51, rue des Saussaies, 51 y en las mejores farmacias.

TEATRO DE APOLO

Queda abierta la renovación del abono para la cuarta serie.

PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS BALEARES. L. Ramirez, Alcalá, 12.

CONCLUIDO

EL INVENTARIO DE FIN DE AÑO en los almacenes del

LOUVRE

2-FUENCARRAL-2

y ante la enormidad de existencias en artículos finos sumamente castigados en la apreciación inventarial, se acuerda una venta excepcional con arreglo a la proporción siguiente:

- 1800 capes cachemir, desde 38 rs.
- 3000 faldas encaje, desde 80 rs.
- 1800 centros y cortinajes, desde 36 rs.
- 700 mantelerías raso, desde 35 rs.
- 3500 sábanas grandes, desde 14 rs.
- 9000 docenas toallas finas, desde 38 rs. d.

Para evitar difusión iremos publicando sucesivamente listas de otros artículos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo las dos secciones establecidas por el artículo 2.º del reglamento de 2 de setiembre último para promover y dirigir la concurrencia de productos peninsulares de la exposición internacional de Amsterdam.

—Otra haciendo extensivas a la isla de Cuba las ordenanzas de 18 de abril de 1880 vigentes en la península para el ejercicio de la profesion de farmacéutico.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias al presidente y vocales del tribunal a las plazas de la escuela Normal Central de maestras.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6 (3:50 t.)

En todo el tránsito el coche fúnebre que conduce los restos del Sr. Gambetta, es saludado a los gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva la república!

Los delegados de la Alsacia y la Lorena, que forman parte de la comitiva, son objeto de entusiastas demostraciones.

A la una y media llega el coche fúnebre al cementerio del P. Lachaise, colocándose el féretro a la entrada del mismo.

El Sr. Deves pronuncia entonces un discurso en nombre del gobierno.

Dice que saluda con profundo respeto y sentimiento los despojos mortales del gran ciudadano.

La patria, añade, está de duelo por la muerte del hijo que tanto la amó y la defendió apasionadamente.

El, prosigue, ha muerto prematura-

mente, pero deja al país dueño de sus destinos, próspero y libre, regido por una alta magistratura, siempre respetada y justamente popular.

«Los dos grandes bienes que habían sido el objeto constante de las aspiraciones de Gambetta; el orden republicano en el interior y la dignidad pacífica de Francia en el exterior, están asegurados y no correrán peligro alguno.»

El Sr. Chanffor, en nombre de las sociedades de la Alsacia y la Lorena, residentes en París, se expresa en estos términos:

«Lo que los alsacianos y loreneses deben al gran patriota que durante la guerra personificó para ellos el alma de la misma Francia, no son lágrimas estériles, ni palabras de desesperación, sino el dolor viril de hombres que se levantan en medio de la lucha del infortunio, y aspiran con nuevo ardor a cumplir su misión. Ha muerto un gran patriota, pero Francia está en pie, vigilante y dispuesta a contestar al llamamiento de sus altos destinos.»

El Sr. Salatenf en nombre del foro, después de haber encomiado las cualidades personales y el talento de Gambetta, dice:

«Bajo un régimen democrático semejantes honores no tendrían sentido o equivaldría a una abdicación si se dirigiesen solo a un hombre; pero tienen una significación más alta y de más trascendencia: consagran los recuerdos de resistencia a la invasión extranjera triunfante y confunden en un mismo sentimiento de gratitud hacia todos aquellos que a la voz de Gambetta murieron por la patria.»

«Por la patria! Tal es el sentido de la solemnidad de este día.»

El cortejo desfiló delante del féretro colocado a la puerta del cementerio, terminando la ceremonia a las tres y media de la tarde.

Se calcula de 200 a 300 mil el número de personas que han formado parte de la comitiva.

El féretro ha sido colocado provisionalmente en una sepultura. Solo los parientes y amigos íntimos han podido entrar en el cementerio.

Mañana o el lunes los restos mortales serán enviados a Niza, donde se verificarán suntuosos funerales, como se anunció.

Paris, 6.

El gobierno ha dispuesto que las horas fúnebres por el general Chanzy sean costeadas por el Estado.

Se verificarán en Chalons.

El tribunal que entiende en el proceso de una dama española sigue contra su marido, ha aplazado dicho asunto para dentro de ocho días.

Paris, 6 (7-50 t.)

El primer discurso que se ha pronunciado ha sido el del señor Brisson presidente de la Cámara de diputados, recordando los esfuerzos heroicos de Gambetta en 1870, para salvar la Francia. Su muerte ha dicho, cubre de luto a la nación. La Francia llora a su hijo apasionado por su gloria. La tribuna parlamentaria enlutada, recuerda los trabajos de Gambetta por conseguir la unión de todos los republicanos.

El señor Brisson ha dicho en su peroración que es necesario que nuestro dolor no sea estéril. Sobre la tumba al rededor de la cual se agrupan amigos ciudadanos, hombres de todos los partidos, el ejército y los hijos de nuestras provincias tan queridas, juremos que trabajaremos para conseguir aquella unión por la que Gambetta se afanó tanto.

«Viva Francia! ¡Viva la república! La muchedumbre ha repetido aquella aclamación.

Después del señor Brisson han hablado los señores Deves y Peirat. El general Bellot ha dado un último adiós a Gambetta en nombre del ejército, tan querido de él y que tanto le amaba.

Los señores Cazot, Enrique Martin, Chauffour, Talatenf y Motivier han hablado después.

El gobierno ha decidido aceptar la responsabilidad de los discursos pronunciados por los señores Brisson, Peirat y Deves.

Los de los señores Billat y otros oradores han tenido un carácter privado.

En opinión de muchísimas personas la solemnidad de hoy solo puede compararse con la manifestación de diciembre de 1840 al llegar a París las cenizas de Napoleón I. No ha habido ningún desorden.—*Fabra,*

En casa del general Ros de Olano se celebró anoche la reunión de las personas de la izquierda dinástica designadas para proponer la forma de realizar una manifestación de respeto y cariño al señor duque de la Torre, sensible y profunda protesta a la publicación del folleto de París.

Ya, pues, ven el *Imparcial* y el *Correo* como no anduvimos mal informados al anticipar la noticia.

Asistieron a la reunión, además del dueño de la casa, los Sres. Montero Rios, Beranger, Balaguer, Becerra y Montilla; es decir, los ex-ministros que forman parte de las comisiones parlamentarias y un secretario.

Después de discutir diferentes medios de hacer la protesta en honor del jefe del partido, acordose por unanimidad y a propuesta del Sr. Montilla, entregarle un álbum sin carácter político, que contenga las firmas de cuantas personas quisieran asociarse a esta manifestación. Encabezará el álbum un mensaje o dedicatoria redactada por los señores general Ros de Olano y Balaguer.

Acordose además, y a propuesta de este último, entregar al duque una sencilla y modesta corona de roble.

Para realizar este pensamiento se designó una comisión compuesta de los Sres. Ros de Olano, presidente; Comas, Merelo, Quiroga Ballesteros, Fernandez de la Hoz, Valdés y Montilla, y los directores del *Imparcial*, la *Propaganda Liberal*, la *Izquierda Democrática*, el *Norte*, el *Debate* y el *Adalid*.

Esta comisión se reunirá el lunes a las nueve en casa del presidente.

La empresa del teatro de la Comedia como en años anteriores, ha dispuesto dar tres bailes de máscaras en obsequio a los abonados de dicho teatro, comenzando el primero el sábado próximo a la una de la madrugada. Como siempre, los citados elegantísimos bailes donde se reúne la buena sociedad madrileña, se verán en extremo concurridos y brillantes.

El torero conocido con el nombre de *Toledano*, que como digimos se ha dedicado a la música, se cortó ayer la coleta asistiendo anoche a la función del teatro Real vestido ya de particular.

A las ocho de la noche, y un algunos momentos antes comenzaron a llegar a la Presidencia del consejo los jefes de legación los ministros de la corona, los presidentes de los cuerpos colegisladores y de los altos tribunales y demás convidados a la fiesta oficial en honor al cuerpo diplomático.

Media hora después principiaba el banquete, sentándose a la derecha del jefe del gabinete el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Toledo, ministro de Gracia y Justicia, ministro de Alemania, ministro de Suecia, duque de Fernán-Núñez, ministro de Méjico, encargado de Negocios de los Estados-Unidos y alcalde de Madrid.

Sentáronse a la izquierda del señor Sagasta el ministro de Méjico, el jefe superior de Palacio, el ministro de la

Guerra, ministro de Rusia, ministro de Fomento, ministro de Austria, capitán general de Madrid, ministro de los Países Bajos, encargado de negocios de Portugal, idem de China, y el subsecretario del ministerio de Estado.

A la derecha del ministro de Estado sentáronse el presidente del Senado, ministro de Italia, ministro de Marina, ministro de Inglaterra, ministro de Ultramar, ministro de Venezuela y gobernador de Madrid.

Occupaban el lado opuesto, el presidente del Congreso, ministro de Bélgica, ministro de Hacienda, ministro de Turquía, presidente del tribunal Supremo, ministro de Guatemala y presidente de la diputación provincial.

Los extremos ocupábanlos el primer introductor de embajadores señor Zarco del Valle y el subsecretario interino de la presidencia Sr. Pereira. El banquete fué servido por la casa Lhardy.

Se excusaron de asistir por falta de salud u ocupaciones imprescindibles, el ministro de la Gobernación, el presidente de la junta consultiva, el embajador de Francia, los representantes de Colombia y del Brasil y el presidente del tribunal de Cuentas.

El banquete duró dos horas.

El teniente general, Sr. Ruiz Dana, dará mañana a las nueve de la noche, en el Centro Militar, una conferencia, desarrollando el siguiente tema: «Aptitud de las tropas para el combate.»

El alcalde del barrio de Valverde, D. Simon Elias, ha hecho un trabajo estadístico de gran utilidad. Ha clasificado los habitantes de su barrio por edades, sexos, profesiones, cuota imponible, sueldos o haberes que perciben, instrucción, naturaleza, industria y oficios.

Entre las noticias curiosas que contiene, debemos citar los establecimientos dedicados al comercio e industria, las publicaciones periódicas y las carreras a oficinas de los vecinos.

En aquel barrio existen 312 cuartos alquilados, 30 desalquilados y dos casas en construcción. Los cuartos alquilados producen anualmente 489320 pesetas.

Si en todas las alcaldías se realizaran trabajos de esa índole, tan interesantes y tan útiles, tendríamos cada año una estadística modelo en la capital de España.

Agradecemos al Sr. Elias el curioso trabajo que nos ha dedicado.

En Portugal se va a reformar por las actuales Cortes la Constitución del reino y se va a modificar la ley electoral, dando representación a las minorías, como lo pueban los siguientes párrafos del discurso de la corona:

«En las actuales circunstancias por que atraviesan Europa y el país, creo oportuno mi gobierno presentar a las Cortes un proyecto de ley que tienda a reconocer la conveniencia de reformar algunos artículos de la Carta constitucional de la monarquía, en los términos que expresa el art. 140 de la misma Carta. Este asunto, que por su alta gravedad se recomienda muy especialmente a vuestro ilustrado patriotismo, será ciertamente por vosotros apreciado y resuelto con la madurez y circunspección que os son propias.»

Una ley electoral que tienda a asegurar la libertad y la independencia del voto, garantizado al mismo tiempo, dentro de límites razonables, la representación de las minorías, completará las reformas políticas respecto de las cuales llamo vuestra especial atención.»

Un nuevo escritor político nos da a conocer la *Raza valia*. El joven periodista a que nos referimos es don

José Angel, quien espone su juicio en un meditado trabajo, respecto a los acontecimientos ocurridos en España desde 1833 hasta el día, ó sea la lucha de los partidos y las querrelas de los hombres políticos. Se felicita de los beneficios de la paz, del desarrollo de los intereses materiales, de la disminución del déficit y del adelanto intelectual, pero deseca el fomento de la instrucción, el cultivo de terrenos vírgenes, el auxilio a los canales de riego, el aumento de los bosques y un gran material militar y naval, necesidades que podemos satisfacer, porque depende de nuestra voluntad.

Muchos espositores farmacéuticos proyectan donar sus productos a la facultad de Farmacia.

Los diputados que forman el grupo llamado de union republicana, han dirigido un telegrama a París, consignando que se asocian al dolor de la Francia por la muerte de Mr. Gambetta.

El pleito sobre las minas de Minglanilla, se ha fallado en favor del Estado.

Para las dos secretarías vacantes en el Congreso, suenan hasta ahora los nombres de los Sres. Sales, Valdeharriz, Espinosa, La Cadena, La Serna y Alcalá del Olmo.

El comité provincial del partido democrático-progresista designó a los señores Liano y Pensi e Hidalgo Saavedra para que le representen en el comité central.

El álbum en honor del duque de la Torre será costado por las minorías de la izquierda. Se remitirán hojas a provincias para que la manifestación sea de toda España.

Dícese que en el consejo de ayer ha sufrido alguna variación lo combinación de gobernadores ya acordada en principio, y que a uno de los gobiernos de primera clase ira el diputado D. Pablo Cruz.

El cura párroco de San Luis, en esta corte ha recibido de S. S. Leon XIII la facultad de dar la bendición papal en todos los sermones que dicho párroco predique.

La izquierda liberal hará ruda campaña contra la legislación de imprenta, y singularmente contra la pena de suspensión, que no admite en ningún caso ni aun tratándose de la reincidencia en ataques al rey.

A este debate seguirá la interpelección Montilla.

El rector de la universidad Central acaba de visitar la escuela de pintura escultura y grabado.

El director y claustro de profesores, enseñaron todas las dependencias a su jefe, haciéndole observar las malas condiciones de luz y de capacidad que tienen el mayor número de las clases y la conveniencia de su mejora.

El material para la enseñanza de dicha escuela es excelente, contando notables cuadros de Murillo, Goya, Cano y otros de nuestros primeros maestros en el arte pictórico, y reproducciones en yeso de las mejores esculturas de España e Italia.

D. José Echegaray ha entregado ya en la venta de Ciencias su discurso de contestación al que ha leer el académico electo D. Gumersindo Vicuña.

El tema en el desarrollado es «Concepto de las ciencias físico-matemáticas.»

La *Epoca* se opone resueltamente a la venta de los montes públicos, por razones de higiene. A su juicio, la falta de arbolado favorece las inundaciones, fomenta la sequía, empobrece el suelo y causa la pérdida de las cosechas.

El diario conservador propone que en vez de vender los montes se fomente el arbolado, en beneficio de la salud pública.

La *Gaceta Universal* opina que no deben formar parte de la junta consultiva de guerra los directores e inspectores generales de las armas e institutos del ejército, con el carácter de vocales natos.

Portugal consagra una atención preferente a la difusión de la enseñanza primaria. El proyecto presentado a las Cortes lo revela.

El consejo de ministros terminó a las siete y media sin tomar un acuerdo concreto respecto del punto principal para que se celebró ó sea para armonizar la disidencia surgida entre el ministro de Fomento y el de Hacienda respecto al presupuesto por este relativo a la venta de los montes que pertenecen al Estado, con el fin de atender con su producto, que se calcula en unos 30 ó 40 millones, al pago de apremiadas atenciones del Tesoro relacionadas con el arreglo de la Deuda.

A las siete y media se suspendió el consejo por la necesidad de vestirse para concurrir al banquete y recepción que debía tener lugar en la residencia oficial del jefe del gobierno.

Anoche se reunió de nuevo la junta directiva del partido democrático-progresista, habiéndose ocupado en asuntos referentes a la organización del partido en provincias. Hablóse también detenidamente de la reunión del comité central, que será en Madrid el 15 del mes próximo, y se acordó escitar oficiosamente a los republicanos más influyentes en provincias para que procuren elegir como representantes a aquellas personas que llevan la genuina representación del partido.

Adoptáronse asimismo algunas medidas encaminadas a que desapareciera la ambigüedad política que se observaba en algunos comités, como, por ejemplo, el provincial de Valencia.

Finalmente, se habló de la marcha del Sr. Salmeron y de la conducta que deberá seguir el partido.

D. Nicolás Salmeron regresará a París dentro de breves días. No es fácil fijar el del viaje, porque el ilustre republicano huye de toda ostentación y quiere evitar las públicas manifestaciones de cariño de sus correligionarios.

El señor marqués de Cerralbo, mayor domo mayor de la casa de D. Carlos Revas, dando un banquete en honor de D. Carlos.

Presidia la mesa un Injoso sillón vacío por la ausencia forzosa de don Carlos. A la derecha estaba su representante D. Candido Nocedal y a la izquierda el dueño de la casa. Frente al sillón de la presidencia se sentaba la señora marquesa de Cerralbo; a la derecha de esta estaba el señor marqués de Villadarias; a la izquierda el señor D. Gabino Tejado y doña Amelia del Valle; ocupaban los demás asientos, D. Ramon Nocedal, D. Alejandro Menendez de Luarca, D. Manuel Urceta, D. Fernando Fernandez de Velasco, D. Antonio Valbuena, D. Leandro Herrero, D. Antonio del Valle y D. Salvador Morales.

Se recibieron entusiastas cartas del señor obispo de Dania, diciendo que acompañaba a los comensales enviándoles un saludo muy afectuoso y un caloroso y respetuoso vitor. Del señor D. Francisco Navarro Villodrada, asociándose con todo su corazón al espíritu que en el había de presidir; de Sr. D. Manuel Salvador Palacios; de Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, y de

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Severino y San Luciano y compañeros mártires.

Sol: sale a las 7:34 de la mañana, y se pone a las 4:31 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el día 2 y nueva el 9.

CULTOS.

MONJAS DE ALARCON.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, y termina el novenario del Niño Jesús, titulado de la Parra, siendo orador en la misa D. Juan G. Perez, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios, D. Manuel Uribe, habrá procesion de reserva.

CRISTO DE LA SALUD.—Concluye la novena del Niño Jesús, habiendo manifestado de seis a ocho de la noche, predicando D. Nicolás Vizcaino.

SAN MARTIN.—Empieza la anual setena de Ntra. Sra. del Destierro; a las diez será la misa mayor con manifestación y panegirico que pronunciará dicho señor Uribe, y por la tarde a las cuatro los ejercicios, predicando D. José Montalban.

SAN ANTON.—Empieza novena al santo: los ejercicios serán a las cuatro de la tarde y será orador el padre Pomplio Diaz.

CRISTO DE SAN GINES.—Se practicarán los ejercicios acostumbados y dará la plática D. Antonio Garcia Cano.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada de Epifania.

VISITA DELA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion—San Pedro, Capuchinas, Santiago, Monserrat, barrio de Salmánca y San Gines, y en la Pasioan.

CHARADA

Del ave tres prima es cuna;
una
y dos en solfeo ves;
mujer es
mirada de cualquier modo
mi todo.

El nombre parece godo;
megan la cuarta y tercera;
casada, viuda o soltera,
una mujer es mi todo.

Solución a la anterior: CAMINO.

REUNIONES.

El día 16 del corriente junta general del patronato de la asociación de Escritores y artistas.

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

recibió orden de replezarse a Versalles; sabido es que la asamblea nacional tenía odio a París.

Durante los dos meses de abril y mayo, sangrientos encuentros tenían lugar todos los días entre el ejército de Versalles y los federales de París; eran combates parciales que dejaban 20 ó 30 franceses tendidos en el campo.

—No va a acabar nunca esta lucha fratricida!—se decía Andrés Dudresnel.—¡Ah! para ver esto, quisiera estar en Suiza.

Un día recibió orden de apoderarse del puente de Courbevois, y llegar, si era posible, hasta la puerta de Maillot. Tres compañías partieron para esta empresa y al frente iba la de Andrés Dudresnel, que llevaba siempre a su lado el médico mayor Santiago Mondesir, práctico de primer orden, pero sentimental, filantrópico, que lo mismo prestaba sus servicios a los de un bando que a los del otro.

El día de que hablamos, mientras la compañía Dudresnel hacía sus preparativos de guerra, el médico filósofo escamaba:

—Aborrezco las armas de fuego porque no se sabe a dónde van a dar con sus malditas balas cónicas, pero desde que he empezado esta guerra del ejército de Versalles con la gente de París, abusan del arma blanca, y por un sí o un no se ensartan con la bayoneta ó se abren de arriba a bajo con el sable. ¡Qué diablo, no dejan nada para nosotros!

—¡Adelante!—decía Dudresnel con la espada desnuda.

Y mostrando una barricada levantada a la cabeza del puente por los federales, exclamó:

—¡Amigos, tomad ese reduito!

Mientras que hablaba, un batallón de insurgentes salió por una de las laterales, se empujó una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo, brazo a brazo.

—¡Ved, capitán, ved aquellos dos ciegos fríos!—decía el médico, y aludía a un voluntario de Versalles y a un federal, que peleaban como si entró ellos hubiese una cuestión personal.

—No me engañó!—dijo el capitán.—Ese voluntario le reconozco, es Tony Dervieu. Quiso velar a su scorro, pero era imposible, pues, la pelea era sangrienta; en todas partes se encontraba un enemigo.

En efecto, era Tony Dervieu, y al encontrarse con su contrario, los dos lanzaron un grito simultáneo.

—Tony Dervieu aquí!—dijo el uno.

—Marcelo Fraínas entre los federales! Y un doble rayo de ira animó sus ojos.

—¡Ah! traidor, me pagarás tu infamia!

El otro se echó a reír con aire burlón y levantó la mano en que lucía un anillo; era la sortija de Nelly.

—¡Como miserable!—dijo el ahogado pasándole con su sable—pero al mismo tiempo el otro desahogaba un revolver y los dos caían a la par.

Tony Dervieu estaba muerto; Marcelo Fraínas respiraba aun, pero no tardaría en exhalar el último suspiro.

—¡Que escudado!—exclamaba el médico—con estas gentes un oficio no tiene aplicación.

Hubo armisticio para recoger los muertos y Dudresnel hizo constar la defunción de Tony.

—Será un último golpe para el propietario de Valserres,—dijo.

Tres semanas después, terminada aquella sangrienta lucha, el capitán presentó su dimisión y se volvió a Suiza, entrando en casa de su amigo el ministro antes de entrar en la suya.

Preguntó por él y el jardinero le mostro un banco cerca de la faisana.

«Era efecto, un hombre estaba sentado en él; pero apenas hubiera podido reconocerle a Mr. de Z. La desgracia había pasado sobre él dejando una implacable huella. Su cabeza estaba blanca; su barba se apoyaba en el bastón de palo de oro, y aquel hombre altanero, acamado por la fortuna, se veía vencido por el rayo.»

Una esperanza, una sola quedaba al ministro, y en medio de sus tristezas íntimas pronunciaba el nombre de un joven que estaba mezclado a los azares de la guerra.

Se acordó a él Andrés Dudresnel y advirtió que aquellos ojos le miraban sin luz.

—¿Cómo! ¿No me reconoces?—dijo el filósofo.

—Perdóname, perdóname,—dijo aquella momia animada,—me he vuelto tan distraído.

Hablaba con dificultad como aquellos que están ya atacados por la parálisis.

—Me trae noticias de París?—dijo.

—Aquí la turbación del rector llegado fué visible. ¿Qué responder? ¿Cómo no hablar de la muerte de Tony?

En aquel momento un hombre de elevada estatura se acercaba con papeles en la mano.

—¡Ah!—exclamó el ministro,—es Leyrmi único amigo, que me trae el correo de la mañana.

En efecto, era el bapón que llegó en el ve al banco donde hablaban los dos amigos.

Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, haciendo constar que se hallaban presentes en espíritu y buena voluntad. Ni hubo brindis, ni discursos, ni se habló de política. El sillón vacío, declaraban los comensales que lo decían todo; y la perfecta concordia de pensamiento de todos los asistentes, hacía inútiles sus protestas de adhesión que bien se manifestaban en la cariñosa cordialidad del ilustre anfitrión y todos los invitados.

Los sucesos de Madrid: Un incendio en la tienda número 18 de la calle del Carmen, que comenzó en la trastienda, siendo estinguído al poco rato, quemándose varias cajas de encajes. Los dueños de las tiendas inmediatas que se apercebieron del fuego, sacando inmediatamente la mesa de despacho y algunos artículos. Los dueños del establecimiento, señores Ocharán, estaban ausentes. El incendio fue casual.

En las calles de las Beatas, Toledo, plaza de Afogados y Puerta del Sol, rieron varios sujetos, resultando heridos levemente; en la calle del Ave María pidió auxilio un artesano que se sintió enfermo, á dos guardias, siendo conducido á la casa de socorro, donde falleció; en una casa de la calle del Oso fué detenida una persona de muy malos antecedentes; un sujeto al robar un chaleco de lana en una tienda de la calle de Toledo, dejó caer la capa que llevaba, siendo recogida por el dueño de la tienda robada.

Ante numerosísima concurrencia se verificó anoche en el teatro Real la primera representación de la ópera de Rossini, *El barbero de Sevilla* cuya ejecución, encomendada á las señoritas Donadio y Rodríguez, y á los señores Masini, Nanetti, Fiorini y Battistini, fué muy notable.

La señorita Donadio, que se presentaba ante el público de Madrid después de larga ausencia, dibujó una admirable Rosina, llena de gracia y de travésura. En el aria, en el duo con el baritono y en el terceto, hizo prodigios de agilidad. Las escalas más difíciles, los *staccati*, los trinos, brotaban de la privilegiada garganta de la eminente artista, con sin igual perfección y pureza. En la escena de la lección cantó las variaciones de Proch de una manera inimitable. Tuvo que repetir el aria y las variaciones, siendo aplaudida con entusiasmo y llamada á la escena repetidas veces.

Masini demostró una vez más lo mucho que vale como actor y como cantante. Es preciso oírle la preciosa serenata del acto primero, para comprender toda la delicadeza y toda la expresión del *bel canto* italiano.

Repitió la cavatina *Ecco ridendo in cielo*, y fué aplaudido extraordinariamente.

El Sr. Battistini, encargado del papel de Figaro, dejó que desear en el concepto escénico, y por la clase de su voz, demasiado atenuada para que pueda cantar esta ópera con lucimiento.

Muy bien el Sr. Nanetti y sobre todo el Sr. Fiorini, que estuvo en carácter y dió mucho que reír al público. La señorita Rodríguez cantó con mucho gusto y discreción su papel, inferior á sus facultades.

La orquesta, dirigida por el maestro Goula, interpretó á la perfección la preciosa partitura de Rossini, brillando sobre todo en el magnífico final del acto segundo, tan complicado y tan preciso.

En la mayor parte de las provincias hay este año un temporal de nieblas como no se ha conocido hace mucho tiempo, favoreciendo esta humedad á todos los sembrados. El diputado á Cortes por el distrito de las Palmas de Gran Canaria, é hijo de dicha población, D. Pedro Bravo de Laguna, nos ruega en una atenta carta rectifiquemos la noticia que dimos en nuestro número del 2 del actual, puesto que el, aunque representante por Canarias, no ha tenido intervención ni concurrido al almuerzo con que obsequiaron los diputados canarios y la empresa concesionaria del cable entre aquellas islas y la Península al señor ministro de Ultramar. El señor Bravo de Laguna tiene

interés en esta rectificación para evitar que las personas que no están en antecedentes puedan creer que ha variado de pensamiento respecto de las razones con que sostuvo en la sesión del Congreso del 10 de mayo último su proposición de ley sobre el tendido de dicho cable. Con gusto complacemos al Sr. Bravo de Laguna.

A las nueve y media de la noche empezaron á poblarse los ricos salones de la Presidencia, de hombres públicos pertenecientes á todos los partidos políticos, y una hora después presentaban aquellos brillantísimo aspecto y reinaba en ellos gran animación.

Algun indicio, recogido á la ligera, fué bastante para que se diera como cosa indudable y fuera de toda discusión, la dimisión del Sr. Albareda.

No faltaba quien aseguraba que, efecto de su resolución de abandonar la cartera de Fomento, era ya el que no hubiera concurrido al banquete, pero algunos instantes después se le vió salir con sus compañeros de gabinete y con los demás comensales.

Todas las miradas fijáronse en él, deseosos todos de conocer en el semblante del popular ministro, la confirmación del rumor.

Con efecto; el Sr. Albareda hacia esfuerzos por aparecer tranquilo y tan jovial como de costumbre, pero algo se advertía en su fisonomía que daba apariencias de realidad á la versión de su renuncia.

Creíase probable, casi seguro, que en el consorcio que se celebrará esta tarde se encontrará el medio de conciliar las aspiraciones del ministro de Hacienda con las del de Fomento.

Una crisis en estos momentos no favorecería, según el parecer de hombres políticos importantes, al partido cuya gefatura tiene el Sr. Sagasta, ni á los intereses de la libertad de que tan entusiasta es el Sr. Albareda.

Como es natural, menudearon las conferencias parciales, observándose que fueron muy detenidas y reservadas las que celebró el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cámaras y con otros personajes de la situación.

Al propio tiempo el Sr. Navarro-Rodrigo conversaba con cierta reserva con el Sr. Gamazo y con algunos otros de los que la prensa ha señalado como futuros ministros de la corona.

Que se hicieron cabales políticas no nos cabe duda; de lo que la tenemos es de que los hechos respondan á los que desean que se modifique sin tardanza el gabinete.

Es digno de apuntarse que concurrieron á la recepción muchos de los notables de la izquierda dinástica, lo cual indica, en concepto de políticos espertos, que gana terreno la creencia de que en breve plazo volverán los disidentes y los que á ellos se han adherido á figurar dignamente en el partido de que se separaron por cuestiones de procedimiento, no de principios.

Vimos allí á los Sres. Lopez Dominguez, Gonzalez Fiori, Robles, Ferrer, marqués de Cayo del Rey, duque de la Victoria, Güell y Renté, Romero Giron, duque de Veragua, marqués de Sardoal, marqués de Perijá y otros muchos que permanecen en la oposición liberal.

Habia también algunos conservadores, entre ellos el Sr. Pidal, el marqués de Villamejor y el Sr. Alonso Rubio.

La prensa de todos los matices tenía su representación en la fiesta diplomática, pues aparte de los corresponsales extranjeros vimos en los salones á redactores de la *Epoca*, del *Imparcial*, del *Liberal*, del *Adalid*, de la *Leopolda* Dinástica y de algunos colegas republicanos un tanto avanzados.

A las once y media se abrió el *buffet*. La recepción terminó cerca de la una.

El Sr. Sagasta estuvo amabilísimo con todos los concurrentes. La crisis ministerial se ha iniciado, y si, como temen los ministeriales, no se conjura, quedará planteada de hoy á mañana en el primer Consejo de ministros. El señor ministro de Fomento se opone resucitando al proyecto del Sr. Camacho sobre enagenación de los montes públicos. Esta dualidad de pareceres es, pues, lo que pudiera ser causa inmediata de

la crisis parcial y de la modificación del gabinete.

En uno de los últimos consejos de ministros, el Sr. Camacho dió cuenta á sus compañeros de gabinete de un proyecto de ley sobre desamortización de los montes públicos. Con el producto de estos montes creía el señor Camacho que el Erario podría atender á urgentes necesidades y desahogar considerablemente la situación financiera del país.

El señor ministro de Fomento tenía conocimiento alguno del proyecto; ninguna conferencia había celebrado con su compañero el de Hacienda sobre materia tan importante; en una palabra, quedó sorprendido. Desde luego se opuso al proyecto, pero pidió un plazo para obtener algunos datos y estudiar la cuestión.

Esta volvió á tratarse ayer tarde, discutiéndose ampliamente y oponiéndose rotundamente el Sr. Albareda á la enajenación de la riqueza forestal. Los datos abundantes que espuso, los razonamientos que adujo y los perjuicios que anunció para el país, movieron el ánimo de la mayoría de sus compañeros contra el proyecto. La enajenación de los dos millones de hectáreas de montes en disposición de enajenarse, impondría al Estado una carga de unos ocho millones de reales por el importe de las láminas intrasferibles que deberían entregarse á los pueblos.

Esto sin contar con que se pondría en peligro inminente una gran parte de esa riqueza forestal, de que tan necesitado se halla el país.

El señor ministro de Hacienda mantuvo ayer su pensamiento, y el señor ministro de Fomento se opuso. No hubo acuerdo, ni es fácil hallar transacción en pareceres tan opuestos.

Si lo que no es de esperar, el gobierno aprueba el proyecto del Sr. Camacho, el Sr. Albareda abandona el ministerio; si el gobierno le rechaza, es de temer que abandone la suya el señor Camacho.

Pero en este caso el señor ministro de Fomento, que entrance ninguno quisiera aparecer responsable directa ó indirectamente de la salida de un ministro á quien tanto deben la hacienda y el país, abandonaría también la cartera.

El Sr. Sagasta confía en que podrá conjurarse la crisis, fiado en el patriotismo de ambos ministros.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpetuo á fin de enero, 63-15.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 7.

Un despacho de Roma dice que los tribunales italianos van á ser muy severos con Valeriani el autor del atentado contra el embajador de Austria, y Rigalieri que disparó cuatro tiros de revolver al esceso del palacio del mismo.

No ha resultado cierto el rumor de la fuga de Arabi, quien continúa su viaje á la isla de Ceilan á bordo de un vapor inglés.

Los periódicos oficiales de Italia creen que el incidente ocurrido en Trípoli no tendrá ninguna consecuencia.

Mr. Leon Say continúa bastante delicado de salud, aunque su estado no es alarmante.

La prensa republicana de los departamentos exhorta al partido á la concordia y á la unión, pues si continúan las divisiones pueden ser de funestas consecuencias.

Durante el día de ayer el padre de Mr. Gambetta recibió cartas y telegramas de pésame suscritos por millares de firmas.

Los periódicos monárquicos de París dicen hoy que la ceremonia de ayer adoleció de un carácter demasiado teatral y que faltaba en ella la sinceridad.

La prensa intransigente, dice, que á pesar de que se veía mucha gente en las calles del tránsito, el pueblo, el verdadero pueblo, no estaba allí presente.

Los demás periódicos republicanos están unánimes en reconocer que la

actitud de la muchedumbre fué digna, patriótica y respetuosa.—*Fabra.*

El *Porvenir* censura con dureza al partido posibilista.

Bodas anunciadas por *Asmodeo*: «Confírmase el matrimonio de la marquesa viuda de Selva-Alegre con el conde de Barrot, perteneciente á la alta nobleza de Pau.

El joven marqués de Nevares se une asimismo á una linda señorita andaluza, y se dá como definitivamente arreglado el enlace del primogenito de una de las primeras casas de nuestra aristocracia con la descendiente de otra no menos egregia de Cataluña.

El 10 del corriente dará el señor obispo de Cuenca la bendición nupcial al hijo segundo de los marqueses de San Carlos y la hija mayor de los del Pazo de la Merced.

Los novios marcharán el propio día á Roma, donde, como es sabido, van á residir.»

Hoy hace un año falleció en Madrid el ilustre conde de Valmaseda, capitán general que era de Castilla la Nueva.

Segun nuestras noticias, su distinguida familia, en la imposibilidad de hacer funerales de cabo de año por ser octava cerrada, ha dispuesto la celebración de misas en sufragio de su alma en diez iglesias de esta capital.

Desde el año de 1865 los ministros de Hacienda de distintos partidos han propuesto la venta de los montes públicos; pero el ministro de Fomento por razones de higiene y de salubridad se ha opuesto á la enajenación, por el escuaje del arbolado que llevaria á cabo la codicia de los compradores.

La disidencia surgida en Consejo entre los señores ministros de Hacienda y Fomento recienra otra que ocurrió durante el ministerio presidido por el señor duque de Tetuan, entre los señores marqueses de Corvera y Salvaverria, que ocupaban entonces las carteras de Fomento y Hacienda. En 1861 se trataba de la aplicación del crédito extraordinario de 2000 millones de reales, y hoy se trata de la desamortización de los montes públicos, dehesas boyales y bienes de aprovechamiento comun.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos: Admitiendo la dimisión á los gobernadores de las provincias: De Barcelona, á D. Francisco Moreno.—De Cádiz, á D. Joaquin Helguero.—De Málaga, á D. Eduardo Estrada.—De Jaen, á D. Ramon Serrano Coello.—Y de Lugo, á D. Francisco de Paula Altolaguirre.

Nombrando gobernadores civiles: De Barcelona, á D. Gregorio Zabala.—De Cádiz, á D. Eduardo de la Loma.—De Valencia, á D. José Escrig y Font.—De Málaga, á D. Teodoro Barro.—De Jaen, á D. Joaquin de Posada Aldaz.—De Baleares, á D. Pio Coll y Meneasi.—De Tarragona, á D. Ramon Larroca.—De Lérida, á D. Bartolomé Polo, presidente de la diputación de Córdoba.—De Lugo, á D. José Luis é Ibarra.—De Orense, á D. Julian Moros, diputado provincial que fué de Madrid.—De Soria, á D. José Lopez de Castilla.—De Salamanca, á D. Narciso Ribot y March.—De Ciudad-Real, á D. Pelayo Gonzalez de los Rios.—Y de Avila, á D. Agustín Bravo y Jover.

Se han hecho extensivas á la isla de Cuba, con el carácter de interinas, y con las modificaciones introducidas, las ordenanzas de 18 de abril de 1860, vigentes en la Península, para el ejercicio de la profesion de farmacia, comercio de drogas y venta de plantas medicinales.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibero, 12245 pesetas por 7 imposiciones al 6 por 100 y 29 al 5 por 100, y se han devuelto 8120 pesetas á petición de 5 imponentes.

La diputación provincial de Avila ha elegido presidente á D. Roman Martín, vicepresidente á D. Manuel Gonzalez y secretarios á D. Laureano Torres y D. Pedro Muñoz. Todos adictos.

Esta mañana, á las once, se ha verificado en la capilla reservada de la parroquia de San José el enlace de la bella y simpática señorita doña Ma-

ria Josefa Pajares y Ruiz, con el joven marqués de España, habiendo sido padrinos la señora doña María Ruiz, madre de la novia, y el Sr. D. Gonzalo de Sousa y Verdés Montenegro, padre político del novio.

Les ha dado la bendición nupcial el Ilmo. Sr. D. Eduardo Palau y Flores, sumiller de cortina de S. M. y catedrático de la universidad Central.

La novia lucia un precioso vestido de raso negro con prendidos de brillantes. Desembarcamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Consejos de la *Higiene*: Terminó la semana de las indigestiones, inaugurándose la de las congestiones pulmonares á la salida de los bailes.

Por muchos higienistas se recomienda el baile como un buen ejercicio, pero no durante seis horas consecutivas y en un espacio reducido y mal ventilado.

Los sujetos linfáticos han de huir en cuanto sea posible la influencia de las nieblas, tan frecuentes en esta época, por lo que espesan sus larinas á la ronquera, síntoma muy grave de los catarros de estos órganos.

La cuestión del día: El Sr. Albareda reconoce como indispensable la necesidad de conservar el arbolado y fomentar con empeño la existencia de los montes ó sea grandes masas de vegetación arborea. En ello están interesados, á su juicio, la industria, la marina, el comercio y las primeras necesidades de la vida doméstica.

La desaparición de los arbolados, según el ministro de Fomento, lleva consigo la de las buenas condiciones climatológicas del país, la irregularidad de las lluvias y del regimen de las aguas y manantiales, y originan las sequías, inundaciones, arenas, parameos, etc.

La ley de montes de 24 de mayo de 1863 fijó los que debían ser exceptuados. La comisión forestal señaló los que debían exceptuarse, ya por su especie arborea, pino, roble ó haya, ya por ser dehesas boyales y de aprovechamiento comun.

En 21 provincias se han declarado enagenables montes públicos, cuya cabida es de 13456 hectáreas, y están tasados en ocho millones y medio de pesetas.

Resultado de la estadística forestal de 1866-70 que la producción de los montes exceptuados fué de 62 millones y medio de pesetas, y la de los enagenados de 23 ó sean un total de 85 1/2, que dan un término medio de producción anual de 17 millones de pesetas.

La superficie de los montes en hectáreas es de 7.109272. Los trabajos de repoblación se verifican en las provincias de Alicante, Badajoz, Castellón, Guipuzcoa, Lérida, Logroño, Oviedo, Palencia, Sevilla, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

El señor ministro de Fomento sostiene la necesidad de repoblar los montes yermos, claros y calveros, como dispone la ley de 11 de julio de 1877 y reglamento de 18 de enero de 1878.

Se ha terminado la estadística forestal correspondiente al quinquenio de 1870-75.

Al entierro de la esposa del ex-diputado D. Rafael Cabezas, han asistido esta mañana el general Martinez Campos y gran número de hombres políticos de todos los partidos.

Reciba el Sr. Cabezas nuestro sentido pésame.

En breve se publicarán las nuevas ordenanzas de montes, modificando las de 22 de diciembre de 1833, inspiradas por el código forestal francés de 1827.

Las provincias que tienen una superficie mayor en montes públicos son las de Zaragoza, Oviedo, Leon, Murcia y Cuenca.

Han fallecido: En Málaga, el jefe de orden público de aquella capital D. José Benítez.—En Cádiz, D. Antonio Camacho, cesante de Hacienda.—En Santander, doña María Bezañilla.—En Jaen, D. Mariano Carrasco y Cortés, decano del colegio de Procuradores de aquella capital.

—En Santiago, D. José Taboada y Prado, regente de la imprenta de la *Gaceta de Galicia*.

—En Oviedo, doña Micaela Graña Cayero de Costales.

—En Pamplona, D. Miguel Elizondo.

—En Bañolas (Gerona), D. Joaquin Dóminech.

—En Barcelona, D. Pedro Vives y Casanovas y doña Margarita García y Martínez, esposa del coronel retirado D. Pablo Goyas.

—En Búrgos, el farmacéutico don Isidro de las Heras y Arés.

—En Santurce (Bilbao), D. Juan José Aguirre y Landaluze.

—En el Ferrol, D. Pascual Fernandez Alvarez.

Ayer se reunió en junta general la sociedad de la Liga madrileña contra la ignorancia, para la renovación de cargos de junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Galdo; vicepresidente primero, Sr. Moya; id. segundo, Sr. Balciart; vocales, Sres. Solier, Diaz Benito, Alzamora, Sanz Benito, Romero Quiñones, Ruiz de Salazar, Vidart, Regulez y Sanz del Río; secretario primero, Sr. Pontes (D. Jose Maria); secretario segundo, Sr. Moya (D. Luis); secretario tercero, Sr. Valdés Rubio.

Para el cargo de la presidencia de la Liga madrileña, se ha designado por aclamación al señor marqués de Urquijo.

Además, se ha nombrado para empezar los trabajos de propaganda una comisión compuesta de tres señores, la cual dará comienzo á sus tareas el próximo domingo, visitando las escuelas incompletas de esta provincia.

La prensa se ocupa con preferencia del proyecto de ley, origen de la diversidad de opiniones mantenidas ayer en consejo por los ministros de Hacienda y Fomento.

Nuestros lectores recordarán que todas las leyes desamortizadoras han exceptuado de la venta los montes públicos, en los que predominen determinadas especies arbóreas, las dehesas boyales y los bienes de aprovechamiento comun, si bien limitando la amortización á lo puramente indispensable á las necesidades de la higiene, al alimento y pastoreo de ganados y á los deseos de los pueblos.

Hace años que todas las situaciones han procurado hacer un deslinde entre lo que merecía exceptuarse y aquellos montes que podían ser objeto de venta, sin detrimento de la salubridad pública.

El cuerpo de ingenieros hizo el deslinde de las especies arbóreas, dignas de respetarse, presentó la relación y adujo razones de alta conveniencia que abona la conservación de los montes.

El ministerio de Hacienda ha procurado recavar nuevas fincas para la subasta, interpretando las leyes vigentes en sentido desamortizador.

El ministerio de Fomento, por el contrario, ha sostenido en todo tiempo la conservación de los montes, por que disminuyen los tristes efectos de la sequía y de las inundaciones y purifican con su arbolado la atmósfera.

Ya en 1865, en 1869 y en 1874 se procuró limitar los bienes exceptuados, pero las peticiones de los pueblos y el razonamiento de los ingenieros, obligaron á sostener el *statu quo*.

Hoy vuelve á presentarse la misma cuestión, ante las obligaciones contraídas por el Tesoro para años económicos venideros.

Los periódicos reflejan las impresiones de los círculos políticos y dan las noticias siguientes: El *Imparcial*: «Entre los varios sistemas ó combinaciones es, á juicio del Sr. Camacho, la más sencilla y expedita dividir los gastos en dos clases, los permanentes y los que no ostentan este carácter; acudir á sufragar los primeros con ingresos del mismo género, y dejar para cubrir los segundos los que podrían llamar ingresos eventuales.

Esto exige, como es natural, dos presupuestos, uno ordinario que comprenda gastos é ingresos permanentes, y otro extraordinario, en los que tengan cabida los eventuales.

Del presupuesto de gastos ordinario, suprime el Sr. Camacho, ó mejor dicho, traslada al extraordinario, la suma de 32 millones de pesetas que importa el aumento de intereses de la Deuda, quedando así saldados los gas-

66 EL PECADO DE SU EXCELENCIA. —Periódicos! ¡cartas!—dijo el ministro, ¡dadme! ¡dadme! Lo primero que abrió era un pliego de forma oblonga con una estampilla. Era el acta de defunción de un soldado. A la vista de las primeras palabras impresas en gruesos caracteres, su rostro ya tan alterado, palideció más, sus ojos se velaron, el baston se escapó de sus manos, y balbuceó: —¡Tony! ¡Muerto en París! Estas fueron sus últimas palabras. ¡Había muerto! Ocho días después Andrés Dudresnel salía á dar un paseo por las cercanías y vió en el fronton de Valserras un cartel con grandes letras que decía PALACIO EN VENTA —¡Nada muy grande es duradero!—dijo Y se volvió á cultivar su jardín.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. NINA NOVELA ORIGINAL FELIX DEPARDIEU VERSION ESPAOLA POR JOAQUIN ESCUDERO. MADRID. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA calle Mayor número 17 1883

Las secciones de Intereses Morales. Materiales de la sociedad Económica Matritense se reúnen en junta extraordinaria los días 3 y 11 del actual, respectivamente, con objeto de dar posesión á los señores socios elegidos para los cargos oficiales de la misma. La sociedad recordará sus tareas el día 13 del mismo á la hora de costumbre. Para tratar de la dimisión de la junta directiva, elección de otro secretario y otros asuntos, celebrará mañana junta general el casino Democrático-popular. El casino Democrático-progresista celebrará junta general el día 10, para la renovación de la electiva y despacho de asuntos ordinarios. El día 21 del actual se verificará en la real academia de San Fernando la elección de un profesor de música don Federico Jimeno de Lerma, á cuyo discurso de presentación contestará el académico de número D. Antonio Arnao. VACANTES Se hallan los siguientes títulos y grandezas: Duque de Arcos, con grandeza de España. Idem de Béjar, con grandeza. Idem de Lerma, con grandeza. Idem de Medina de Rioseco, con grandeza. Idem de Plasencia, con grandeza. Marqués de Algeciras. Idem de Almagara. Idem de Argüeso. Idem de Gsa. Idem de Gibraltar. Idem de Lombay. Idem de Pineda. Idem de Tivars, con grandeza. Idem de Zahara. Conde de Balén. Idem de Balciázar. Idem de Casares. Idem de Fontanar. Idem de Maroñas. Idem de Melgar. Idem de Oliva. Idem del Real de Manzanares. Idem de Saldaña. Vizconde de la Puebla de Alcocer. En la facultad de ciencias de la universidad de Valencia, la plaza de ayudante de las cátedras de física y química, dotada con el sueldo anual de 1200 pesetas.

8 MILLONES

á colocar sobre alhajas; se sacan todas las del Monte y se empeñan aquí, dando casi su valor real.—Lacramos las garantías si lo solicitan y se entregan todas en el acto que se reclamen, sin escusas ni pretestos, si no han vencido.—No vamos con las joyas á la calle en busca de fondos, como hacen en otras partes.—Tenemos personal y habitaciones para servir á cada uno separadamente, con reserva y prontitud.—Lo que se ofrece lo sostiene con la firma esta respetable casa, única en primera categoría y que paga al Estado más de 6000 pesetas anuales.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felietos de Madrid, ascienden á 70904'94 pesetas.
En el matadero se degollaron 790 reses, cuyo peso ascendió á 27813 kilogramos.
Reses degolladas.—Vacas, 196; Carneros, 204; Corderos, 9; Idem lechales, 600; Terneros, 63; cabritos, 600; Corderos, 297; Ovejas, 28.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

En la calle de Toledo, y en la madrugada de hoy, promovieron una acalorada reyerta dos sujetos, resultando uno de ellos herido de arma de fuego en la cabeza.
El agredido fué llevado á la casa de socorro y el agresor á la cárcel de Villa.

En el barrio de las Peñuelas fueron detenidos seis sujetos por indocumentados y sospechosos antecedentes.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio, 18, pral.
Luchana, 8, 2.
Hortaleza, 2, 3.
Calvario, 10 y 12.
Villanueva, 4, tienda.
Acuerdo, 2, 2.
Espiritu Santo, 42 y 44, pral.
Plaza del Alamillo, 7, pral.
San Bernardo, 33, 3.
San Roque, 18, dos sótanos.

GOBIERNO CIVIL

Por el cuerpo de vigilancia y seguridad de esta corte han sido detenidas el año próximo pasado 1438 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos.
Los mismos agentes y durante el citado año prestaron 2199 servicios humanitarios.

GOBIERNO MILITAR

OBEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana; excelentísimo señor brigadier don José Sánchez.—Servicio para el día 8.—Parada: Garellano.—Jefe de parada: señor comandante de Garellano, D. Laureano Herrero.—Guardia del real Palacio, Garellano con su música, una sección de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel D. ingeniero don Estanislao Cloquiza.—Visita de Hospital: Granada, 3, capitán.—Reconocimiento de provisiones: Princesa 4, capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes:
Vaca, 1'24 á 1'40 pts. kilog.
Cordero, 1'37 á 1'41.
Ternero, 1'23 á 1'30.
Cordero, 1'41 á 1'67.
Ovejas, de 1'48 á 0'60.
Despojos de cerdo, 1'23 á 0'60.
Tocino añejo, 2'00 á 2'26.
Freco, 2'00 á 0'60.
En canal, 1'76 á 1'97.
Lomo, 2'23 á 0'60.
Jamón, 3'50 á 4'30.
Pan, 0'46 á 0'56.
Garbanzos, 0'70 á 1'60.
Judías, 0'60 á 0'80.
Arroz, 0'70 á 0'80.
Lentejas, 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, 0'15 á 0'26.
Miochal, 0'08 á 0'16.
Cok, 0'7 á 0'8.
Trigo (precio medio), á 33'88 el hectólitro.
Cebada (idem, idem), á 0'00 el hectólitro.
Idem nueva, á 0'06.

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del día, al sol, fué de 19'2 grados centígrados.

PAGOS PARA EL DIA 8.

Por el Banco de España: Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba.
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Sr. Duque de Osuna.
Bonos de ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.
Acciones del ferro-carril de Tercera.
Obligaciones del tranvía de Estaciones y Mercados.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.
Por la dirección de la Deuda: Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondiente á carpetas de conversión ó de cambio, firmados anteriormente y que no han sido recogidos.
Por la tesorería de Hacienda: Menta-pío de jueces, ídem de la real Casa.

ANUNCIOS.

DINERO SOBRE TODA CLASE de sueldos en el acto y condiciones como nadie.
Céntr. 40, de 3 á 12.

CENTRO DE NODRIZAS

Madres: queréis tener vuestros hijos gordos y sanos? Lactarlos con las buenas amas que tengo en mi consulta, de 10 á 12 y de 2 á 4. Dr. Clemente, Infantes, 25, 2.

SE VENDE MADERA

MONTERA, 46, DERRIBO.

GASOGENO.

Lámparas que arden tipo tubo; elegancia, economía, seguridad. Se reforman los quinqués antiguos. Precavase contra las falsificaciones. Fiscal privilegio desde el año 1872.
Espos y Mina, 13.

RETRATOS

en negro y pintados al óleo; procedimiento instantáneo para niños; economía en todos los trabajos. Véase la nueva exposición de J. Gutierrez, calle Ancha núm. 1, esquina á Santa-Domingo.

SE ADMITEN PROPOSICIONES

para viajar, por cuenta de una fábrica de chocolates de alguna importancia, á personas que hayan trabajado dicho artículo. Dirigidas á don Juan Camarón, correo de número en Palencia, calle del Emperador.

GRAN HOTEL RICHMOND.

11, rue de Heller, Paris cerca del boulevard de Italianos. Grandes y pequeños departamentos. Almuerzos y comidas á la lista ó á precios fijos. Salones de fumar y de lectura.

DINERO

Para pasivos, militares, carrera judicial, Puerto-Rico y Filipinas, con reserva y brevedad. Visitación, 8, pral. de 10 á 1.

¡ESÉ LA CASA DE PRESTACIONES!

Cinco Cruz, 3, pral. Despacho de 10 á 3.

COCHES

Se venden landós, berlinas clarens, milores, jardineras familiares, charret, victorias. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS CIVILES Y JUDICIALES

de la Península y Ultramar. Blanco y compañía, travesía del Alameda, 5, pral. izqda.

SE VENDE UN CABALLO

Esranjero de tiro. Don Pedro, 3, cochera.

GRABADOR EN METALES.

Fábrica de sellos en caoutchouc. Sellos para tinta y seco y todo clase de chapas, numeradores y calendarios de todos sistemas.
E. BARRAGAN
17, Fuencarral, 17, Madrid.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista: males secretos, cura radical; honorarios médicos; 10 á 12 y 7 á 9 noche. Descargado, 20, bajo.

EXTRACCION DE MUELAS

Esln dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Monterá, 36.

OBRERO

Se necesita uno que sea muy competente en limpiar el cacao. Razon: Palma, 8, Madrid.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Se cede un cuarto turno á palco entresuelo para las funciones del segundo abono. Darán razon, Esparteros, 3, comercio del Angel.

SE VENDE UNA CASA EN EL

Centro de esta corte, libre de cargas y en buenas condiciones. Razon, Tintoreros, 3, rejería.

ALMORRANAS

Se curan en un mes. Veintis años de gran éxito. Hortaleza, 3.

PÉRDIDA

Un perro con medalla número 7120. Espejo, 5, se gratificará.

COCHES

Se venden landós, carretelas, clarens, fami iares y otros carros, etc., y se alquilan sin caballos y se dan á plazos. Alfonso X, número 8.

SE CAMBIA PIANO COLA POR

Vertical. Carretas, 22, 4.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Minas, 7, bajo.

SE TRASPASA UNA CACHARRERIA.

San Vicente Alta, 23, 1.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Mayor, 43, 3.

PERRO DE LANAS, 3 MESES.

Cabello, hocico y rabo negros. Presentario Juan de Dios, 7, principal, derecha: gratificación 20 reales.

ALMONEDA SILLERIAS, ESPEJOS,

entredos y cómoda. Meson de Paredes, 27, 2, decha.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE

con una familia que vaya para Buenos-Aires ó á la Habana. San Juan, 10, porteria.

PARTICULAR.—HABITACIONES

amuebladas con ó sin asistencia. Preciados, 15, la portera dará razon.

HABITACION AMUEBLADA,

sin asistencia. Luna, 1, pral.

BAILE, ARMAS, IDIOMAS.—

DA. Dinelli, Mayor, 43, 4, izq.

HUESPEDES A 6 Y 7 RS. CA-

lille del Ficar, n. 4, 2, izqda.

CADEMA PREPARATORIA

para aduanas. Preciados, 84.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

silleras de lujo. Reina, 6, h.

ELEGANTES GABINETES

deon chinencia. Clavel, 4, 2, izquierda.

MUEBLES NUEVOS

más baratos que en almonedas. Católicos con precio fijo, depósito, Flor Alta, núm. 1.

QUELDO, CASA E INTERES:

Operando 20000 rs. sobre fianza fuera. San Cosme, 6, 2, izqda.

PARTICULAR.—SALA CON

alcoba para caballeros con asistencia ó sin ella. Hortaleza, núm. 3, segundo.

TAPICERO PARA LAS

Casas. Se cortan y hacen fundas. 34. Preciados, 84, platería.

CIGUE VACANTE LA

Administración anunciada. Pizarro, 3, Plaza recuadrado con 9 rs. y fianza, y un local grande amueblado para una sociedad. Se da razon de un profesor que enseña la parlada doble en 30 lecciones.

Para volver MODAS en

su país se venden tres docenas de sombreros elegantes, modelos franceses, desde 30 rs., y una cantidad de flores, plumas, puntillas, cintas bordadas y vestidos de niñas por medio precio. Plaza Santa Ana, 7, pral.

BORDADORA.—HACE TODA

clase de bordados con primor y economía. Madera, 39, 4.

TEATRO REAL.—SE CEDE

el abono de un palco bajo. Darán razon, Barco, 23, 1.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Aroo de Santa Maria, 17, porteria.

TOGAS, BIRRETES.

Mayor, 83, entlo., colegio.

EL CREDITO-UNIDO

AGREDITADA CASA COMERCIAL

AÑO 4.º DE SU FUNDACION

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Recibe capitales en Madrid y provincias al 12 por 100 anual en la forma que sus títulos indican.

Hace prestamos sobre toda clase de garantías aceptables; compra cuantos géneros y efectos convengan, y vende los mismos á plazos y al contado.

Administra fincas, anticipa rentas, abre cuentas corrientes al comercio y provee en condiciones ventajosas de géneros coloniales, ultramarinos y otros procedentes de sus almacenes y establecimientos á las clases activas y pasivas del Estado, sirviendo los pedidos á domicilio.

Prévias las buenas referencias y garantías efectivas, se admiten proposiciones para el desempeño de los cargos vacantes en la Oficina Central y en las Sucursales de Madrid y de provincias.

La correspondencia dirijase al DIRECTOR. Direccion general, Infantitas, 49 y 21, Madrid.

GRAN OCASION

para comprar con precios rebajas sederias, lanerias, chales alombrados y otros diversos tejidos que por trasladarse de local se liquidan en breve plazo.

Postas, 48 y 50, esquina á la de Zaragoza.

Se traspasa el local.—Precios fijos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Náuseas, los Gastralgias, la Jaquaca, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copoba líquida.

Depósito en Paris, GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE CAOUTCHOUC

SALDAÑA.—CARRETAS, NÚMERO 8.

Gran surtido de impermeables para campo y vestir, de 15 pesetas á 100.
Chanclos americanos, baños portátiles, asientos-almohadas, juguetes chupador para la dentición, discos y limas para callos.

GRANDES REBAJAS

POR FIN DE ESTACION

Se realizan á mitad de precio los grandes surtidos en laneria, sederia, chales y demás artículos de invierno. ABRIL (modulos), de costo 100, 120 y 150 pesetas, se venden á 50, 30 y 60 pesetas.

ALMACEN DE NOVEDADES

DE LEANDRO GONZALEZ

PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14 FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA

UN BUEN NEGOCIO.

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una gran tienda con dos puertas, con géneros y sin ellos. Darán razon. Atocha, 27

J. RIVAS, INFANTAS, 13.

¿HAY QUIEN PUEDA MÁS?

Sin competencia posible, este establecimiento es el único en España donde desde 2200 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de chabris eria, tapiceria y colgaduras. Exportación á todas las provincias. Catálogos gratis.

EL SR. D. JOSÉ MARIA DE SÉSSE

Y SU HIJA

LA SRTA. D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES

fallecieron el 7 de enero de 1876 y 15 de febrero de 1869. Todas las misas que el lunes 8 del actual se celebren en la iglesia de religiosas Trinitarias, se aplicarán por su eterno descanso, y en sufragio de sus almas estará S. D. M. de manifiesto desde las ocho hasta despues de la misa cantada.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cinco dias de indulgencia por cada misa que se opere en dicho día y templo.

Su inconvertible esposa y madre ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

SE VENDEN

mesas-ministros, librerías, armarios de luna, silleras, muebles y alfombras.
Luna, 29, bajo.

PRESTAMOSE EN EL ACTO

sobre papel del Estado, resguardos de los Bancos, alhajas y papeletas del Monte, por las que se da todo su valor. Intereses nacionales. Sociedad adscrita á los Descuentos y Prestamos, Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA. SALUD, 9, PRAL.

OCASION

Acabamos de pasar á la venta riquísimas alhajas nuevas con pedrería, de esmerado gusto y novedad.—Aquí sortijas, aretes, pulseras, afileres, medallones, botones, gemelos, cadenas de señora y caballero, de oro y brillantes, por su valor real, ó sea sin pagar hechuras.—Relojes, oro de ley, garantizados.—Cadenas nuevas, oro de ley, al peso.—Cuanto se nos compre lo recibimos con pequeña rebaja.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

UNICA, GRANDIOSA Y VERDADERA LIQUIDACION EN ALMONEDA

COMO NUNCA SE HA VISTO EN MADRID

de magníficos muebles de lujo, antiguos y modernos, ricas guarniciones de reloj, pinturas de merito, tapices de los Gobelinos y grandes alfombras de Smyrna, magníficos espejos de Venecia y otros; elegantes cortinajes de todas clases; porcelanas antiguas y modernas de Sevres y de Sajonia, arañas y lámparas de comedor, elegantes vasos y estatuas en bronce y porcelana, de arte, una cantidad importante de ricas joyas de oro y brillantes, servicios de mesa de plata, plata dorada Christophe, etc., etc., y miles y miles de otros objetos de fantasia, de arte y utilidad.

PALACIO DE ALTAMIRA

10, FLOR ALTA, 10.



EL EXCMO. SEÑOR

DON BLAS DE VILLATE Y LA HERA

CONDE DE VALMASEDA

GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, SENADOR DEL REINO, TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, CAPITAN GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA, PRIMER PRESIDENTE DEL CENTRO MILITAR DEL EJÉRCITO Y ARMADA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA DEL MÉRITO MILITAR ROJA, DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA DE SANTA ANA DE RUSIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA, CON LAS MEDALLAS DE ÁFRICA Y CUBA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 8 DE ENERO DE 1882

R. I. P.

La condesa viuda de Valmaseda, sus hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias del Sacramento, San Luis, Calatravas, San Ignacio, San José, oratorio del Olivar, San Antonio del Prado, San Isidro el Real, oratorio del Caballero de Gracia y Descalzas Reales, en las que estará de manifiesto su Divina Majestad serán aplicadas por el alma del finado.

El eminentísimo señor patriarca de las Indias se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia por cada misa que oyeren, confesion y comunión que practicareen ó limosma que hicieren en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON JOSÉ DE SAN ROMAN

Y ROZAS,

del comercio que fué de esta corte, falleció el día 8 de enero de 1882.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Agustina Mendivil, suplica á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el día de su fallecimiento de su alma se ha de celebrar el 8 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

HOY

HASTA EL DIA 13,

5 ptas. camisas vistas hilo.

2 ptas. calzoncillos lienzo.

1 ptas. camisetas dobles.

2 y 3 ptas. corbatas francesas.

2'50 ptas. crudes contra ruina.

4 ptas. de lana sajona.

4 ptas. de merino doble tela.